Junta General de Cofradías Penitenciales

COMUNICADO OFICIAL DE LA JUNTA DE COFRADÍAS DE SANTANDER

Ante las extraordinarias circunstancias, relacionadas con la pandemia del Coronavirus, que vive nuestra sociedad y atendiendo a las indicaciones realizadas por las Autoridades Sanitarias y por mandato del Obispado de Santander,

lamentamos comunicar que **se suspenden** todas las actividades públicas, organizadas por la Junta General de Cofradías penitenciales de Santander tanto durante la Cuaresma como en la próxima Semana Santa 2020:

Conferencias cuaresmales, pregón, Vía Crucis, carpa y procesiones

Deseamos que esta triste noticia no suponga apartarnos de vivir una Semana Santa como cristianos comprometidos.

No tendremos procesiones, pero podremos seguir los cultos por los medios audiovisuales habilitados para evitar la expansión del virus.

Agradecemos la excelente labor realizada por los profesionales de la salud y recomendamos a todos los cofrades y a la población de nuestra comunidad, el cumplimento de las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias.

Sabemos que esta decisión es dolorosa y ha sido difícil de tomar para La Junta de Cofradías, pero la salud publica y el bienestar está por encima de todo y nuestro deber es velar por los cofrades y toda la población de Cantabria y visitantes que nos acompañan.

Elevamos nuestras oraciones al Señor y a nuestra madre, La Virgen María, para que esta pandemia tenga los menores efectos y se logre controlar a la mayor brevedad

Que Dios os bendiga.

Junta General de Cofradías Penitenciales

Pilar Fuentes Ganzo

Presidenta